

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/363/2024

ASUNTO: CONOCIMIENTO

AL PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que este Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado denominado (SAMAPA) **no ha otorgado donativos en especie o económicos a personas físicas o morales durante el mes de Abril de 2024.**

Lo anterior, con motivo de generar actualizada la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 02 de mayo de 2024

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

ATENTAMENTE

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo
Director General del SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Legalidad



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.aob.mx